



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO JUNTA DE GOBIERNO

Como resultado de la excitativa que hizo la Junta de Gobierno a la comunidad universitaria el 23 de noviembre, ha recibido numerosas opiniones que señalan a varias personas para ocupar el cargo de rector en el período 1977-1981. Con objeto de recoger más ampliamente las opiniones de profesores, investigadores, estudiantes, empleados, trabajadores y graduados, los exhorta a que continúen manifestando sus puntos de vista por cualquiera de los conductos indicados.

Ciudad Universitaria, D. F., a 8 de diciembre de 1976.



ARCHIVO HISTORICO
DIR. GRAL. DE BIBLIOTECAS
U. N. A. M.



Ayer al mediodía el Rector inauguró la Clínica Periférica de Odontología número 12. Aquí aparece con el doctor Manuel Rey García y estudiantes de la Facultad de Odontología. Ver información en las páginas dos y tres.

FUNCIONA DESDE AYER LA CLINICA ODONTOLOGICA NUMERO 12, EN SANTO DOMINGO DE LOS REYES

“La Universidad crece con un sentido social. . . un servicio a quien lo necesita”, dijo el Rector Soberón al inaugurarla

“La Universidad crece con un sentido social; el que estas unidades se encuentren en zonas en donde puedan dar un servicio a quien lo necesita, lleva también la intención de que nuestros estudiantes y profesores no olviden que la educación que la Universidad les da no es para lograr primordialmente satisfactores personales, sino para ser parte de un bien colectivo; esto no lo debemos olvidar”.

Lo anterior fue expresado ayer al mediodía por el doctor Guillermo Soberón, Rector de la UNAM, al declarar inaugurada la última de las doce clínicas periféricas de la Facultad de Odontología de esta Institución.

Durante un emotivo acto, en el que estudiantes, profesores y empleados manifestaron su simpatía y agradecimiento por la construcción de esta nueva unidad a las autoridades universi-

tarias, hizo uso de la palabra el jefe de enseñanza de la Clínica Odontológica de Santo Domingo, doctor José Osawa, quien al dirigirse a los allí reunidos y refiriéndose al rector Soberón señaló que “el dinamismo, entusiasmo y brioso esfuerzo lo caracterizan como el realizador de este 12 eslabón de clínicas periféricas que al unirse a las demás, se integran en la formación de futuras generaciones de cirujanos dentistas que practican durante esta importante etapa de sus estudios, un servicio bucodental eminentemente social y humanístico a las clases económicamente débiles y marginadas de la población metropolitana”.

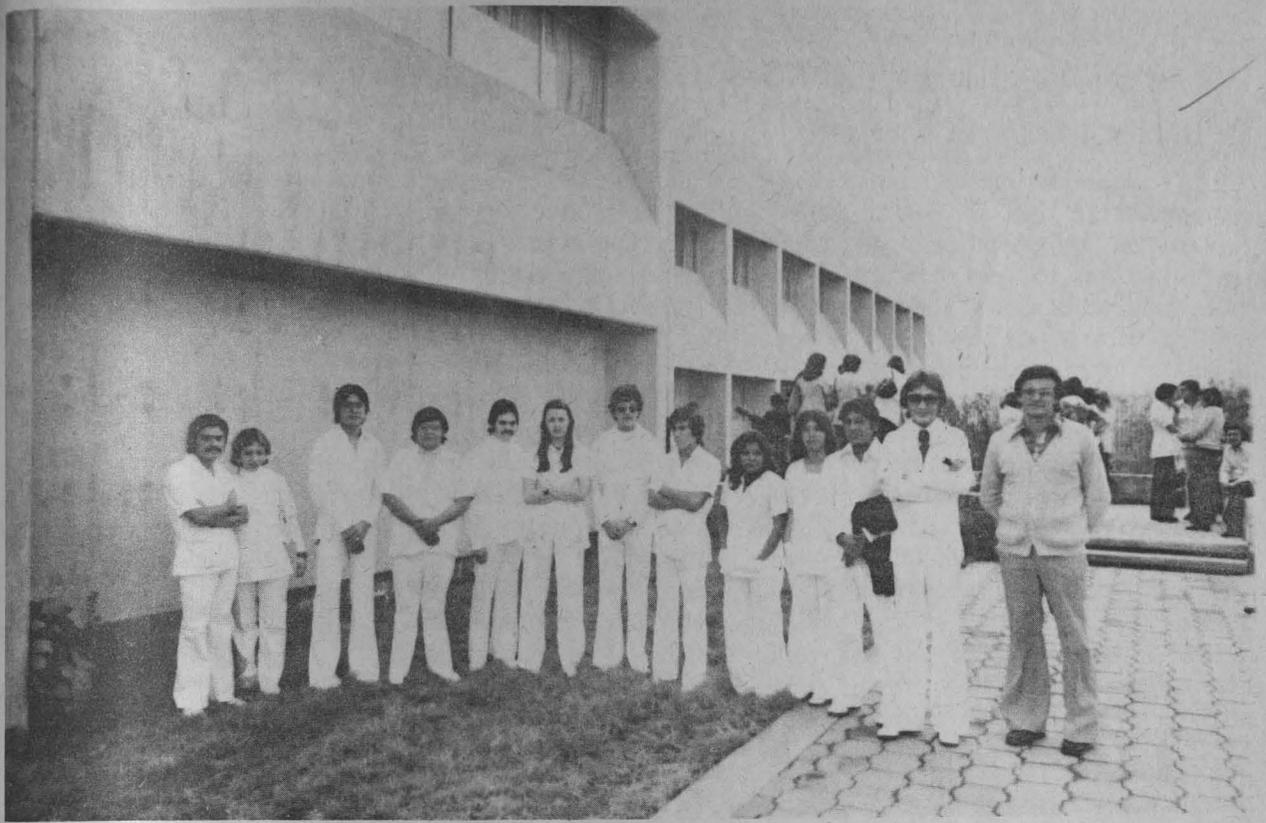
Posteriormente, el doctor Soberón, acompañado del ingeniero Javier Jiménez Espriú, Secretario General Auxiliar de la UNAM, del licenciado Jorge Carpizo, Abogado General, así como del doctor Manuel Rey García, Di-

rector de la Facultad de Odontología y directores de escuelas de esta disciplina del país realizaron un recorrido por las instalaciones, durante el cual develó una placa alusiva.

La Unidad Odontológica de Santo Domingo de los Reyes, que beneficiará aproximadamente a 220 mil personas de escasos recursos económicos, se encuentra equipada con el instrumental odontológico más moderno: posee veinte unidades dentales, una unidad de radiología y un laboratorio de trabajos odontológicos.

Con esta clínica y la ampliación de las de Naucalpan, Atzacapotzalco, Vallejo y Oriente, se podrán dar más de 18 mil consultas diarias; el doctor Manuel Rey García, hizo patente a nombre de la comunidad de la Facultad de Odontología, su agradecimiento al doctor Soberón por el apoyo que a partir de mayo de





1973 les brindó para la construcción de las doce clínicas odontológicas.

Aparte de las cinco clínicas

odontológicas periféricas antes señaladas, se encuentran ya funcionando las de Ciudad Netzahualcóyotl, Aguilas y Benito

Juárez; la de Padierna, en Contreras; la de Xochimilco, Milpa Alta, Aragón y la de la colonia Las Aguilas.



GRANDES ADELANTOS EN LA INVESTIGACION APLICADA A LA SALUD, LOGRAN LOS PAISES LATINOAMERICANOS

La doctora Danuta Rajs participó en el seminario Nacional de Epidemiología

Los países latinoamericanos se encuentran en un franco proceso de transformación de sus estructuras sociales, proceso que indudablemente conlleva múltiples obstáculos—avances y también retrocesos— pero que no se detiene. Esta situación de intensa lucha y de constante hostigamiento se refleja necesariamente en el campo de las Ciencias Sociales, del cual la Medicina, en tanto disciplina científica, se nutre orgánicamente.

Los anteriores conceptos se desprenden del trabajo que presentaron la doctora Danuta Rajs, Jefe de la Unidad de Bioestadística del Departamento de Medicina Social, Medicina Preventiva y Salud Pública de la Facultad de Medicina de la UNAM, y el licenciado Hugo Mercer, coordinador de la Maestría en Medicina Social de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, durante el I Seminario Nacional de Epidemiología.

Notas sobre el manejo de la información cuantitativa en la investigación social aplicada a salud, es el título del men-

cionado trabajo, en el que explican que la producción de conocimientos que actualmente se registra en América Latina en torno a la relación entre problemas de salud y estructura social, indica que no es producto del azar el hecho de que sea precisamente en nuestros países donde se está evidenciando una efervescencia en este campo, indicativa de una producción teórica cualitativamente valiosa.

Asimismo, señalan que el esfuerzo que actualmente desarrollan diferentes grupos para construir una conceptualización más adecuada de lo social en su relación con la salud es enorme. "Este esfuerzo implica la elaboración de una crítica de las concepciones teóricas pre-existentes, el diseño de nuevos instrumentos de investigación y el enunciado de formulaciones suficientes para rebatir muchas de las "verdades científicas" que gozan de consenso en los medios especializados en la materia".

"Todo esto no es tarea fácil, por lo cual no es posible pretender resultados inmediatos que superen al cúmulo de

conocimientos propios del saber oficial. Creemos que esta labor de construcción teórico-práctica se da no sólo en etapas, sino también en diferentes ámbitos relacionados con el proceso de la investigación".

Los investigadores universitarios mencionaron que es necesario evitar en la investigación social aplicada a la salud la elaboración de largas listas de factores o variables, sin una jerarquización explicativa; la realidad social jerarquiza causas y el investigador debe evitar caer en la construcción de modelos matemáticos equilibrados, de una realidad que, insistieron, es en esencia desigual y desequilibrada.

Al concluir su participación, la doctora Danuta Rajs y el licenciado Hugo Mercer enfatizaron que la estructura de clases, la distribución de enfermedad y la atención médica, es lo que atañe directamente y que representa un candente problema que se debe investigar, en el entendido de que no existe otra posibilidad de desarrollo del mismo en otras partes del mundo.



LA SECRETARIA DE LA RECTORIA A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES PRESENTA:

Los folkloristas

AUDITORIO FAC. DE MEDICINA

MIÉRCOLES 8 DICIEMBRE
A LAS 19.00 HORAS
ENTRADA LIBRE

DESTACADOS INTELECTUALES PARTICIPAN EN UN SEMINARIO SOBRE PROBLEMAS LATINOAMERICANOS

En el Chopo se analizan los problemas políticos del Cono Sur

Con la presencia del licenciado Diego Valadés, Director General de Difusión Cultural de la UNAM, en representación del Rector Guillermo Soberón, los trabajos del Primer Seminario sobre el Control político en el Cono Sur fueron inaugurados ayer en el auditorio del Museo Universitario del Chopo. El evento es organizado conjuntamente por la Dirección General de Difusión Cultural de esta Casa de Estudios, la Casa de Chile y la Fundación Friedrich Ebert de la República Federal de Alemania.

En la ceremonia inaugural, tomó la palabra Hugo Miranda, Director de la Casa de Chile, quien manifestó que la meta común de todos los exiliados es contribuir a la liberación de sus respectivas patrias en una tierra y bajo un cielo que los ha recibido: México.

El que fuera Presidente del Senado durante el gobierno del doctor Allende dijo además que después del fracaso de la Alianza para el Progreso, el imperialismo busca nuevas formas de dominación, siendo su instrumento más frecuente las fuerzas armadas, por lo cual los objetivos fundamentales del Seminario son conocer la situación actual de los regímenes en el Cono Sur, no sólo por un afán académico, sino con el objeto de encontrar una estrategia común.

A continuación, tomó la palabra el doctor Michael Domitra, representante en México de la Fundación Friedrich Ebert. Señaló que la labor fundamental de ese organismo es la educación de adultos, trabajadores y campesinos; cuenta asimismo con un programa de becas para estudiantes nacionales y extranjeros y con un centro de investigación social en la ciudad de Bonn, donde 70 científicos dedican tiempo completo a este tipo de problemas.

A nivel, internacional, agregó el doctor Domitra, la Fundación

colabora en 40 países, trabajo que comenzó en 1958 cuando algunas naciones de Asia y África solicitaron ayuda para enfrentarse a los problemas del desarrollo.

"Siempre hemos concentrado nuestra ayuda dentro del marco de desarrollo que este país está fijando. Pero si un gobierno no respeta los derechos humanos, ya no podemos seguir colaborando con estos países. De allí nuestro retiro de países como Chile y Argentina".

Todas las sesiones de trabajo se llevarán a cabo en el Salón "Lepanto" del Hotel Suites Emperador, en Avenida Cuauhtémoc 614 de esta Ciudad.

Hoy a las 9:00 horas, el licenciado Gerard Pierre Charles hablará sobre Fascismo y Crisis del capitalismo y posteriormente, el doctor Leopoldo Zea intervendrá con la ponencia **Del militarismo liberador al militarismo opresor**; por la tarde corresponderá el turno al licenciado Luis Maira Aguirre y al doctor José Luis Reyna, quienes tocarán los temas **Notas para un análisis comparativo entre el modelo del Estado de Seguridad Nacional y el Modelo fascista clásico, y Autoritarismo cre-**

ciente en América Latina, respectivamente.

Para el jueves 9 de diciembre se programa las intervenciones del licenciado Agustín Cueva y el licenciado Carlos Quijano, quienes se referirán a Los aspectos económicos del fascismo y La penetración económica en Uruguay. Por la tarde, el licenciado Marcelo Quiroga se referirá El caso de Bolivia y el licenciado Theotonio dos Santos tocará el tema Militarismo y fascismo en Brasil.

La mañana del viernes 10 intervendrá el doctor Esteban Righi con el tema Elementos de análisis para la situación argentina y más tarde los licenciados Alvaro Briones y Orlando Caputo, quienes hablarán sobre Características de la penetración imperialista y sus repercusiones en la economía nacional chilena. Por la tarde, el licenciado Clodomiro Almeyda presentará su ponencia **Antecedentes históricos de la gestación del régimen militar chileno**.

El sábado, finalmente, se hará la lectura final de las conclusiones y recomendaciones del Seminario, así como la clausura del mismo en el Museo Universitario del Chopo.

La Secretaría Educativa de la Comisión de Becas de la Universidad Nacional Autónoma de México envió, para su publicación, la siguiente **NOTA ACLARATORIA**.

La publicación del nuevo *"Instructivo sobre procedimientos de Asignación de las Becas del Programa de Formación de Personal Académico de la UNAM y Requisitos que deben reunir los candidatos a becarios"*, que apareció en el número 47, volumen XIII de la GACETA UNAM del 13 de octubre pasado, contenía un ERROR en el Capítulo IV de los Montos de Beca, punto 12, inciso b).

El texto publicado dice:

- b) Para estudiantes con más de 50% de los créditos de maestría, según constancia de la división de estudios superiores correspondiente: \$ 3,500.00

Debe decir:

- b) Para estudiantes con más de 50% de los créditos de maestría, según constancia de la división de estudios superiores correspondiente: \$ 3,000.00

EL LUNES ANTERIOR SE INICIO EL SIMPOSIO SOBRE QUIMICA NUCLEAR Y RADIOQUIMICA

Presentación de importantes trabajos científicos

Investigadores del Centro de Estudios Nucleares buscan que con la irradiación Gamma el Dodecil-Bencen-Sulfonato de Sodio sea biodegradable y no siga siendo uno de los principales contaminantes de las aguas marinas.

El lunes anterior en la primera sesión del Simposio sobre Química Nuclear, Radioquímica y Química de Radiaciones, inaugurado por el doctor Marcos Rosenbaum, director del CEN, la Maestra en Ciencias Guillermina Burillo y la pasante Emilia Bustos, su ayudante en la investigación, presentaron el proyecto de estudio que realizan para hacer que ese producto químico que sirve de base en la producción de detergentes, sea biodegradable, es decir, se disuelva fácilmente en las aguas negras del desagüe.

Durante su presentación, la maestra Burillo habló sobre su proyecto de "Degradación por irradiación Gamma del DBS en detergentes" y explicó que se trata de irradiar los tubos de desagüe para que el Dodecil-Bencen-sulfonato sea biodegradable.

"Hasta el momento hemos logrado su degradación, dijo luego, en una entrevista, pero nos falta determinar la dosis necesaria y determinarla; no se ha encontrado la dosis adecuada pero si tenemos la seguridad de degradarlo".

"Esto habre la posibilidad de evitar la contaminación de este producto, que sabemos que es muy perjudicial para la vida de algunas especies marinas, entre ellas la carpa", aclaró.

También dijo que parte de este experimento consiste en determinar la sobrevivencia de los peces en este medio contaminado, estudio que realiza en colaboración con el Departamento de Geohidrología y Contaminación de Aguas, del Instituto de Geofísica.



En la inauguración estuvieron presentes el profesor A. G. Madoock, de la Universidad de Cambridge, Inglaterra, el doctor Jorge Flores, director del Instituto de Física y el doctor Sergio Ramos Bernal, secretario del Centro de Estudios Nu-

cleares.

El simposio continuará efectuándose hasta el viernes 10, en el auditorio de la Unidad de Bibliotecas, en el nuevo sector conocido como Ciudad de la Investigación Científica, en Ciudad Universitaria.

La Secretaría de la Rectoría a través de la Dirección General de Actividades Socioculturales invita a la Comunidad Universitaria al:

Espectáculo Musical

homenaje a

Miguel Hernández

Pedro Avila
Sofía Yoskov
Fernanda Lecuona

director: MANUEL GURRIA
idea y música: PEDRO AVILA

9 DE DICIEMBRE
AUDITORIO
JUSTO SIERRA
18:00 HRS.

Entrada Libre

SECRETARÍA DE LA RECTORÍA DIRECCIÓN DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES

OBTENCION DE CREDITOS UNITARIOS DEL FOVISSSTE PARA EL PERSONAL ACADEMICO

La Comisión Mixta para la Obtención de Créditos de la vivienda del FOVISSSTE, ha sido informada de que dicha Institución asignó una partida de \$3,892,000.00 (tres millones ochocientos noventa y dos mil pesos 00/100 M.N.) destinada a redimir hipoteca, comprar, reparar o ampliar vivienda y ha acordado entregar al personal académico la cuota antes citada. Estos créditos unitarios se fijaron en un máximo de \$300,000.00 (trescientos mil pesos). La asignación se hará previa selección entre aquellos miembros del personal académico que ya han presentado su solicitud o que la entreguen hasta el próximo viernes 10 de diciembre en curso, en el séptimo piso de la Torre de Rectoría. Las formas de solicitud estarán a disposición del personal académico en la ventanilla del séptimo piso de Rectoría.

La selección de los peticionarios de créditos unitarios, se hará en función de la antigüedad, número de horas-semana-mes al servicio de la UNAM y del número de dependientes económicos del solicitante.

Los requisitos que deben reunir los candidatos a crédito unitario son los siguientes (requisitos especificados por el FOVISSSTE).

- Ser Titular del FOVISSSTE.
- Para la adquisición de vivienda se deberá presentar:
- Alineamiento y número oficial.
- Avalúo de la vivienda por adquirir y
- Testimonio notarial debidamente requisitado

de las escrituras de propiedad de la vivienda objeto de compraventa.

Para la construcción, deberá presentarse además de los documentos señalados anteriormente, los planos de distribución, cimientos, cortes y fachada, así como localización del terreno de la manzana urbana; presupuestos, especificaciones y cálculos estructurales.

Para financiar la reparación deberá precisarse en que consistirá esta.

Para la ampliación se requieren los mismos documentos que para la construcción pero especificando mediante planos su distribución y cuantía.

Para el mejoramiento se presentarán los mismos documentos que para la compra agregando: Presupuestos, planos y especificaciones.

Para la redención de pasivo, se deberá presentar además de los documentos mencionados para la compra:

Copia simple de la escritura de hipoteca, si la hubiere, o del contrato privado que al efecto haya celebrado, mencionando datos generales del acreedor, monto total de la operación, fecha, plazo, tasa de interés, amortización mensual y saldo insoluto a la fecha de la solicitud.

Esta documentación deberá entregarse al FOVISSSTE por el solicitante una vez que la Comisión lo haya preseleccionado como candidato a crédito unitario y de que así se le haya hecho saber.

México, D. F., 7 de diciembre de 1976.

COMISION MIXTA DE OBTENCION DE
CREDITOS DE VIVIENDA DEL FOVISSSTE



ARCHIVO HISTORICO
DIR. GRAL. DE BIBLIOTECAS
U. N. A. M.

EL CENTRO DE DIDACTICA IMPARTE DOS CURSOS SOBRE ASPECTOS PSICOPEDAGOGICOS DE LA DOCENCIA

El Centro de Didáctica de la UNAM imparte actualmente dos cursos sobre **Aspectos Psicopedagógicos de la Docencia**, que forman parte de su Plan Básico de Formación Docente.

Estos cursos que se llevarán a cabo en la Universidad Abierta, están dirigidos a aquellos profesores universitarios interesados que ya hayan cursado los previos de Didáctica General o de introducción a la Didáctica, mismos que imparte el propio CD.

Dicha dependencia universitaria ha programado asimismo otros dos cursos más dentro del mismo Plan Básico, los cuales se referirán a los aspectos socio y tecnopedagógicos de la docencia, cuyas sesiones de trabajo, como las del actual, tendrán verificativo en las instalaciones citadas dos veces a la semana y en dos horarios.

El cupo estará limitado a 30 alumnos.

Señor licenciado Eliezer Morales Aragón,
Secretario General del SPAUNAM,
P r e s e n t e .

Por instrucciones del doctor Guillermo Soberón, Rector de esta Universidad, contesto su comunicación del día 6 del presente para hacerle las siguientes aclaraciones:

1.— Su comunicación del día 30 de noviembre ya les ha sido contestada y si no lo fue antes, fue porque se les había explicado telefónicamente y con todo detalle los puntos en los que manifestaban alguna duda. Ustedes expresaron su confirmidad sobre los puntos tratados y por tanto se juzgó innecesario contestarlos por escrito, y publicarlo en un órgano masivo de comunicación.

2.— La información relativa a las asociaciones que habían solicitado participar en la revisión de las condiciones gremiales, se envió a la Secretaría General Auxiliar, para que ésta las remitiera al Centro de Servicios de Cómputo, y el proceso se realizara a través de las computadoras y no manualmente en vista del cúmulo de documentación. En este proceso ustedes han manifestado estar de acuerdo. Así, causa extrañeza la infundada reclamación que han presentado. Ha sido esta Universidad la que procuró que todo el procedimiento de acreditación ya estuviera concluído para esta fecha, lo que no ha sido posible por la postura que el SPAUNAM asumió de no asistir a dos reuniones a las que se convocó para que de común acuerdo empezara a funcionar la

Comisión Técnica Paritaria de Acreditación.

3.— La Secretaría General de esta Universidad por ningún motivo puede aceptar, por no ser verdadero, que está alentando o auspiciando a algunas organizaciones para que participen en la revisión del título de condiciones gremiales. A petición del SPAUNAM el plazo para recibir documentación se modificó hasta el día 2 del presente inclusive. La Secretaría General dió instrucciones de informar a todas las Asociaciones del personal académico que tenían oportunidad de remitir documentación hasta esa fecha, consecuentes con la costumbre de recordar los plazos, para que nadie alegue ignorancia o se muestre sorprendido.

4.— Cabe preguntarse por qué, a todo trance, el SPAUNAM trata de causar dificultades en el procedimiento establecido para el funcionamiento de la Comisión Técnica Paritaria, mediante la publicación de dos cartas sucesivas en un diario de la Ciudad, concernientes a cuestiones que ya les habían sido aclaradas. Dentro de este contexto no parece extraño que el 29 de noviembre, en ocasión de la inauguración de nuevas instalaciones para los institutos de investigación, se hayan producido hechos de violencia contra el Rector y sus colaboradores, protagonizados por militantes del SPAUNAM, encabezados por el profesor Eduardo Honey, que portaban, ostensiblemente, las pancartas del propio sindicato.

Atentamente.

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”
Ciudad Universitaria, a 7 de diciembre de 1976.

EL SECRETARIO GENERAL,
Lic. Sergio Domínguez Vargas

Señor licenciado Eliezer Morales Aragón,
Secretario General del SPAUNAM,
P r e s e n t e .

Por instrucciones del doctor Guillermo Soberón, Rector de esta Universidad, contesto su comunicación del día 30 de noviembre de 1976 para ratificarles lo que telefónicamente le informé a usted, el ingeniero Javier Jiménez Espriú, Secretario General Auxiliar, el día 2 del presente:

1.— Se citó en la GACETA UNAM a las asociaciones del personal académico para una primera reunión el día 22 de noviembre por razones operativas, para que la Comisión Técnica Paritaria de Acreditación se pudiera instalar después de varios meses de no reunirse. Cabe aclarar que además del anuncio en la "GACETA UNAM" a todas las asociaciones registradas se les comunicó telefónicamente. Ha sido costumbre de la Universidad recordar los plazos, para que nadie alegue ignorancia o se muestre sorprendido. Lo sano de esta práctica está a la vista aun en la actitud de ustedes, ya que es ella precisamente la que les ha permitido discrepar y que se pudieran aclarar los puntos que les inquietan.

2.— A la reunión del día 22 no asistió el SPAUNAM a pesar de que fue notificado telefónicamente, además del aviso escrito en la "GACETA UNAM".

Estas reuniones tenían por objeto, por razones operativas, fijar la fecha de inicio de las sesiones de la Comisión, pero, como el SPAUNAM tampoco concurrió, se volvió a hablar con usted para fijar la fecha en cuestión. Resulta inexplicable la actitud del SPAUNAM, ya que con ella lo único que han logrado ha sido retrasar el comienzo de las labores de la Comisión Técnica Paritaria de Acreditación.

3.— Manifiesta que la fecha de vencimiento,

que se fijó en la "GACETA UNAM" para que las asociaciones del personal académico pudieran acreditarse era el 30 de noviembre a las 24:00 horas y que según su cómputo el plazo terminaría el 2 de diciembre. La UNAM para mostrar su buena voluntad y no hacer controversia de algo que no lo amerita, como a usted le consta muy bien, accedió a que todas las asociaciones del personal académico pudieran entregar su documentación hasta el día 2 de diciembre, lo que se les notificó a todas las asociaciones del personal académico, las que también estuvieron de acuerdo.

4.— Usted dice que la revisión del Título debe quedar terminada el 1o. de febrero y en la GACETA UNAM se establece que es el 31 de enero. El artículo décimo transitorio del Título en cuestión claramente indica ... "La revisión de las Condiciones de Trabajo se hará cada 2 años debiendo hacerse la primera antes del primero de febrero de 1977". Es decir, que el plazo máximo son las 24 horas del 31 de enero. Esto que no se presta a dudas, el SPAUNAM mismo lo admitió este año al revisar los salarios del personal académico.

5.— A nombre de la Universidad, exhorto al SPAUNAM a que las actividades de la Comisión Técnica Paritaria de Acreditación se lleven a cabo dentro de los plazos previstos en la legislación universitaria. Que las dudas que puedan surgir sean planteadas dentro del seno de la propia Comisión para que sean resueltas dentro de los marcos del Título de las Condiciones Gremiales del Personal Académico y no se empleen argumentos que parecen querer entorpecer y confundir el buen funcionamiento de dicha Comisión.

Atentamente.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
C. Universitaria, a 7 de diciembre de 1976.

EL SECRETARIO GENERAL,

Lic. Sergio Domínguez Vargas

EL JUEVES PROXIMO ACTUARA EL BALLET FOLKLORICO UNIVERSITARIO, EN LA C.U.

Fue constituído hace diez años en la Facultad de Derecho



El Ballet Folklórico Universitario actuará el próximo jueves 9 en el Teatro de la Ciudad Universitaria, anexo a la Escuela Nacional de Arquitectura, en una función para conmemorar el X aniversario de su fundación.

Dicho evento tendrá lugar a las 20:00 horas y estará bajo la dirección de la fundadora del grupo dancístico, la maestra Angelina Géniz.

El conjunto universitario

cuenta actualmente con 35 miembros de base y 110 más en fase de preparación, que se incorporará al BFU cuando adquieran el nivel necesario para las continuas presentaciones que realiza.

El Ballet Folklórico se fundó originalmente el 26 de agosto de 1966 en la Facultad de Derecho de esta Casa de Estudios, debido a que en ese plantel cursaba sus estudios la fundadora. A partir de ese año, la Dirección General

de Difusión Cultural de la UNAM ha auspiciado al grupo, el cual ha actuado inclusive en el Palacio de las Bellas Artes y en el extranjero, así como en todos los planteles de la C.U.

El BFU está constituído por estudiantes y profesionales de esta institución, quienes pretenden difundir el folclore nacional tanto en el ámbito de la comunidad universitaria, como entre el pueblo en general.

RADIO UNIVERSIDAD TRANSMITIRA A PARTIR DEL DIA 20, MUSICA CULTA Y POPULAR NAVIDEÑA

Como todos los años durante este mes y a partir del próximo día 20, Radio Universidad de México transmitirá muestras del arte musical relacionadas con la fiesta de la Navidad.

Destacan las emisiones de los oratorios El Mesías, de G. F. Haendel y, el de Navidad, de J.S. Bach, que difundirá la KEUN desde el viernes 24, a las 15:00 y 22:00 horas, respectivamente.

En el caso de la música popular será posible escuchar desde el día 20, en el espacio de las 8:30 horas, villancicos y canciones navideñas de España, Alemania, Polonia y Francia, todos

los días excepto los domingos.

Por otra parte, para los domingos de este mes la estación de la UNAM difundirá también los programas de Ricardo Pérez Montfort y Citlali Ruiz, Villancicos y Aguinaldos latinoamericanos y Como canta el mundo la Navidad (retransmisión), a las 9:30 y 13:15 horas, respectivamente.

Las frecuencias de Radio Universidad son: XEUN, 860 KHz., Amplitud Modulada; en XEUN-FM, 96.1 MHz., en Frecuencia Modulada y XEYU, 9600 KHz., en Onda Corta.

EL GRUPO "CANTAR Y TAÑER", DIRIGIDO POR BENJAMIN JUAREZ, SE PRESENTARA EN C.U.

En el Museo Universitario de Ciencias y Arte el 8 y 15 del presente mes

Los días 8 y 15 del presente mes a las 19:00 horas el grupo Cantar y Tañer se presentará en el Foro del Museo Universitario de Ciencias y Artes de la UNAM, ejecutando música de navidad de España y México.

El grupo está integrado por cantantes y músicos interesados en forma particular por estas expresiones estéticas del Barroco mexicano y el Renacimiento.

En sus ejecuciones emplean instrumentos originales, a semejanza de los que se utilizaban en la época de Cristóbal Colón o los Reyes Católicos, con el fin de lograr versiones más fieles en sus interpretaciones.

Cantar y Tañer, conjunto

dirigido por Benjamín Juárez Echenique, utiliza flautas, violas, laud, vihuelas e instrumentos de caña, que no sólo dan un toque de originalidad y sonido auténtico y espontáneo, sino que ayudan a mantener el interés del público.

La navidad ha sido uno de los temas mejor presentados en el arte de todos los tiempos, sobre todo en los países occidentales que se remontan, en el caso de España, a la primera manifestación de la literatura dramática en lengua castellana: El auto de los Reyes Magos, descubierto por Menéndez Pelayo en la Biblioteca de Madrid.

También en el arte vernáculo

la fiesta es objeto de manifestaciones como las posadas y las representaciones de pastorelas. El arte musical, especialmente en la etapa del Barroco mexicano, prestó su contribución al relieve de los festejos religiosos de esta Pascua.

Los integrantes del grupo son: Imelda Rivera, Javier Zavala y Jorge Arturo Sánchez, cantantes; Leticia Alba, Julián Arendt, María Diez Canedo, Rafael Cervantes, Denia y Luis Emilio Rodríguez Carrington, instrumentistas, así como el propio Juárez Echenique.

La venta de boletos para sus presentaciones se realizará en la taquilla del Foro los días de función.

CONVOCATORIAS

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES CUAUTITLAN

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Cuautitlán con fundamento en los artículos 9, 11, 12 y del 13 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos que se detallan a continuación y que aspiren a ocupar las siguientes plazas

- 1 Plaza de Técnico Académico Asociado "B" de medio tiempo en el área de Física
- 1 Plaza de Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo en el área de Física

B A S E S

- a) Para la primera tener grado de Licenciado en el área de Ingeniería Química. Para la segunda tener grado de Licenciado en Matemáticas o Física
- b) Para la primera haber trabajado un mínimo de un año en el área de su especialidad y para la segunda dos años, preferentemente en estudios de Transferencia de Calor
- c) Haber colaborado en trabajos publicados
- d) Para la primera tener conocimiento del idioma Inglés y para la segunda tener conocimiento del idioma Francés
- e) Sujetarse a las siguientes pruebas:

Para la primera:

- 1) Exposición escrita de un tema en Transferencia de Calor en un máximo de 20 cuartillas
- 2) Prueba oral y escrita sobre los métodos para la obtención de Alumina de alta área superficial

Para la segunda

- 1) Crítica del programa existente del Laboratorio de Física en el área de Química

- 2) Exposición escrita de un programa didáctico para los maestros del laboratorio de Física en el área de Química en un máximo de 20 cuartillas
- 3) Prueba oral sobre un programa Didáctico de capacitación para profesores de Laboratorios de Física en el área de Química

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Cuautitlán, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha de la publicación de esta convocatoria presentando los siguientes documentos.

- I Solicitud por triplicado
- II Curriculum Vitae por duplicado
- III Copia de los documentos que acrediten los estudios y título requeridos
- IV Copia del acta de nacimiento
- V Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente
- VI Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en su domicilio o en su trabajo

En la Secretaría Académica se les dará recibo de documentos entregados, se les comunicará si su solicitud fue admitida y la fecha de iniciación de la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”

Cuautitlán Izcalli, Edo. de México, 8 de diciembre de 1976.

EL DIRECTOR

DR. JESUS GUZMAN GARCIA

FACULTAD DE INGENIERIA

DIVISION PROFESIONAL



ARCHIVO HISTORICO
DIR. GRAL. DE BIBLIOTECAS
U. N. A. M.

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 9, y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar la plaza que se especifica a continuación dentro del Departamento de Ingeniería Mecánica y Eléctrica:

- 1 Plaza de Técnico Académico Auxiliar nivel “B” tiempo completo en el área de ingeniería de Control.

B A S E S

- a) Haber acreditado el 50% de los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.

De conformidad con el Artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería determinó, que los aspirantes deben someterse a la siguiente prueba:

Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría General de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria acompañando:

- i. Curriculum Vitae por duplicado (Siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- ii. Copia del Acta de Nacimiento.

- iii. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios o título requeridos.
- iv. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- v. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la Secretaría General se les comunicará de la admisión de su solicitud y de la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en los Estatutos del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”
Cd. Universitaria, D.F. a 8 de diciembre de 1976.
EL DIRECTOR

Ing. Enrique del Valle Calderón.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

El Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca de acuerdo a los artículos del Estatuto del Personal Académico correspondientes al título Quinto, capítulos I y II a concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos y que aspiren a ocupar:

1 Plaza de Investigador Asociado “C” de tiempo completo.

B A S E S :

- 1o. Tener grado de maestro o estudios similares en el campo de la Demografía.
- 2o. Haber trabajado cuando menos 3 años en labores de investigación en estudios demográficos.
- 3o. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en el área señalada.
- 4o. Formular un proyecto de investigación sobre Población Económicamente Activa en México.

Los aspirantes deberán presentar a la Secretaría Académica del Instituto, dentro de los 15 días hábiles a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, la siguiente documentación en original y 3 copias cada uno:

- a) Solicitud
- b) Curriculum Vitae de acuerdo a las formas que serán proporcionadas por la Secretaría Académica del Instituto.
- c) Originales, o fotocopias de los documentos que acrediten lo expuesto en el curriculum.

El candidato seleccionado empezará a disfrutar la plaza en la quincena siguiente a la fecha en que la Comisión dictaminadora de este Instituto emita su dictamen y éste sea aprobado por el Consejo Técnico de Humanidades.

Atentamente
“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”
Ciudad Universitaria, D. F., 8 de diciembre de 1976.
EL DIRECTOR

Lic. Julio Labastida Martín del Campo.

“La convicción de que la tasa del crecimiento económico continuó atraería automáticamente el desarrollo interno en lo social, económico y político, enfatizó el especialista, está ahora expuesta a serias consideraciones. La década de los 60 vió una tasa de promedio anual del 5.6 por ciento en el crecimiento del Producto Nacional Bruto, y entre 1971 y 1974 esa tasa creció más del 7 por ciento. Aún en la recesión del año pasado la tasa de crecimiento aumentó más allá del crecimiento de la población del hemisferio. No obstante, vastos sectores de la población de las naciones de Latinoamérica no han participado de los beneficios de ese crecimiento”.

Mark Schneider indicó que el futuro de la política de Estados Unidos hacia la América Latina, hoy en día, habrá de depender de la visión del presidente electo Carter. Muchas de las personas que le asesoran en este período de la transición del poder tienen puntos de vista positivos y realistas sobre política exterior.

“Muchas de las declaraciones del presidente electo durante su campaña revelan una preocupación genuina por el desarrollo de nuevas y más equitativas relaciones hemisféricas basadas en los mejores instintos del pueblo norteamericano — su devoción a las instituciones políticas representativas, su odio a la fortuna, su tolerancia a la diversidad política y social y su disposición para responder a demandas que por largo tiempo han sido desatendidas, encaminadas a lograr entendimiento y cooperación a fin de mantener el proceso de desarrollo económico y extender sus beneficios a “los de abajo” y no solamente “a los de arriba”.

“Sobre esas bases se puede crear una política fundamentalmente diferente. Puede ser una política sin las fuerzas coercitivas de la guerra fría que deformaron a la Alianza. Puede ser una política que responda en escala global a aquellas cuestiones entre norte y sur que

tienen que ser resueltas en un contexto global, pero reconociendo de antemano que su resolución tendría su mayor impacto beneficioso en la América Latina”, manifestó el especialista Schneider.

Al concluir su participación explicó que la política de los Estados Unidos hacia América Latina va a cambiar a una política más activa, más conciente y más progresista.

“Lo que nosotros podemos hacer, sin embargo, es mirar hacia el pasado y hacia los elementos de continuidad en la política exterior de los Estados Unidos en relación con el Hemisferio y en seguida examinar las fuerzas cambiantes dentro del Hemisferio y el mundo, que esperamos producirán cambios cada vez más significativos en el tono, carácter y sustancia de la política exterior de los Estados Unidos hacia Latinoamérica.

La participación del asesor Schneider estuvo brillantemente comentada por los especialistas Antonio Delhuricau, Fernando Pérez Correa y Cayetano Llobet.

PONENCIA DE CLODOMIRO ALMEYDA

“En los últimos años, ante la imposibilidad de una intervención armada, las fuerzas reaccionarias norteamericanas han logrado concebir un nuevo tipo de política intervencionista: la desestabilización de los estados”, afirmó hoy el doctor Clodomiro Almeyda, ex Ministro de Relaciones Exteriores del derrocado presidente chileno Salvador Allende.

Esta afirmación fue hecha durante la ponencia que presentó en el segundo día de los Cursos de Otoño de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales que se vienen desarrollando en el auditorio de la Facultad de Ciencias.

Durante su participación, titulada “El intervencionismo norteamericano, efectos y perspectivas”, que posteriormente fue comentada por el doctor Pablo González Casanova, el doctor

Almeyda señaló que el resultado de las recientes elecciones estadounidenses es un reflejo de la profunda preocupación del pueblo norteamericano por buscar mejores caminos de convivencia internacional.

La elección de Carter, dijo, “se ha dado en el marco de una actitud autocrítica, en el cual se contempla el caso de Water Gate y lo de Vietnam y medio Oriente”, pero advirtió que esa actitud, “no fue lo suficientemente profundo para dar un cambio radical” a la política norteamericana, y si fue “superficial y deformada” por las contingencias de las campañas de los candidatos.

A pesar de eso, indicó que eso marca una “sincera preocupación por una búsqueda de nuevos lineamientos en la política internacional”, principalmente con América Latina, con la que debe esperarse que “mejoren las ya crónicamente precarias relaciones”.

El intervencionismo.

Luego hizo una reseña histórica de la evolución del intervencionismo imperialista, desde los mediados del siglo pasado hasta años recientes, que dijo conocer ampliamente él, “un chileno que sintió en carne propia las atrocidades del intervencionismo”; se refirió a una red de lazos políticos militares capaz de detener el avance del comunismo, ideología fundamental de la Guerra Fría, que legitima la intervención norteamericana “para impedir el establecimiento de un sistema político contrario a los intereses democráticos occidentales”, como señalaba la doctrina Johnson.

Habló de los casos de Cuba, Santo Domingo, Guatemala, en el período 50-60, y de como este intervencionismo militar dió paso a la política de asesoramiento que permitía “habilitar a los propios gobiernos latinoamericanos para combatir las fuerzas revolucionarias, principalmente a las guerrillas”, lo que también permitió la unión de las fuerzas armadas norteamericana y latinoamericanas.

Luego explicó que estos hechos "algunas fuerzas piensan que podrán propiciar el enfrentamiento bélico nuclear entre los Estados Unidos y Rusia", y al referirse a los recientes golpes de Estado ocurridos, dijo de las fuerzas reaccionarias estadounidenses: "no dudan impulsar al fascismo si este sirve para sostener un sistema capitalista".

La desestabilización.

En seguida se avocó a explicar la nueva política de desestabilización como forma intervencionista: "consiste en estimular y acelerar en el seno del país aquellos fenómenos y tendencias que puedan producir el colapso del régimen, disimulando respetar la soberanía de los pueblos, observando la coexistencia pacífica y practicando la política de distensión".

Dijo que para esto, "se aprovecha el desequilibrio", se busca que la "imagen de los gobiernos que se desea deponer aparezca en crisis política"; "las

actividades clandestinas de las agencias militares norteamericanas constituyen un instrumento idóneo y eficaz para esta tarea", agregó.

"Chile fue el ensayo para implementar esta política de desestabilización en el que se conjugaron las fuerzas externas e internas", abundó.

"Por eso nos parece que esta conciencia en el pueblo norteamericano de buscar un cambio no es tan profunda; pero los ha preocupado tanto (la política seguida por sus gobiernos pasados) para llevar a Carter al poder", afirmó, y agregó que no obstante "todos son indicadores de una nueva actitud que nos hace mirar con ponderada esperanza el curso de las relaciones futuras entre Estados Unidos y América Latina".

Pero aclaró que "si las fuerzas reaccionarias norteamericanas declinan su cometido contrarrevolucionario, es de avisarse un nuevo panorama", y que la responsabilidad de la gente preocupada por estas cuestiones es

"ayudar a que el vecino país del norte tenga estas ideas de paz, democracia y de respeto a la soberanía de los pueblos".

Por su parte, el doctor Pablo González Casanova explicó, al comentar la ponencia de Almeyda, que las intervenciones norteamericanas en todas partes han tenido como características principales una relación directa entre éstas con la "propiedad privada y la evolución del Estado"; "Todas están ligadas a la defensa de los propietarios y la expansión de la propiedad, así como a la formación de los estados en América Latina".

Luego hizo una descripción de las características coincidentes de las intervenciones desde antes de 1880, que eran intervenciones colonialistas y que a partir de esa fecha en que se funda la Standar Oil de Nueva Jersey, comienza lo que propiamente se puede considerar como intervencionismo imperialista, y así hasta los períodos de 1933-1960-64, y a partir de 1960 hasta ahora.



Mark Schneider, asesor para asuntos hispanoamericanos del senador Edward M. Kennedy, cuarto de izquierda a derecha en la gráfica, en los momentos de dictar su conferencia en el auditorio de la Torre de Ciencias en Ciudad Universitaria. Lo acompañan en el presidium maestros y funcionarios universitarios.

MARK SCHNEIDER Y CLODOMIRO ALMEYDA ANALIZARON LA POLITICA EXTERIOR DE LOS ESTADOS UNIDOS

Participaron en un ciclo de conferencias en ciencias Políticas



El auditorio de la Facultad de Ciencias durante los Cursos de Otoño de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

“Durante los últimos ocho años ha habido en Estados Unidos una total ausencia de política coherente y relativamente mínima respuesta de algún tipo, al ritmo cambiante de la América Latina. Parte sustantiva de esta omisión se relaciona con la naturaleza del liderato político de ese país durante el mencionado período”.

“Cuando Richard Nixon asumió la presidencia, pareció muy evidente que la política del hemisferio y sus necesidades estaban muy lejos de ser el centro de sus preocupaciones.

También, las experiencias personales de Nixon en América Latina fueron muy negativas”.

Señaló lo anterior Mark Schneider, asesor para asuntos hispanoamericanos del senador Edward M. Kennedy, durante su participación en el ciclo de conferencias que se realiza en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Su ponencia lleva por título **Continuidad y cambios en la política exterior de los Estados Unidos hacia América Latina.**

Schneider agregó que lo más extraordinario de los primeros

cuatro años del gobierno de Nixon fueron fracasos extraordinarios; ausencia de política extraordinaria, intervención anti-comunista extraordinaria y una extraordinaria insensibilidad.

Asimismo, explicó que las naciones latinoamericanas ya no operan solamente sobre la base de una plataforma regional, pues ya “forman parte integral del Grupo de los 77. Sus demandas se relacionan con la reestructuración mundial de las relaciones entre el norte y el sur en la esfera económica”.

(Sigue en la Pág. 14)

GACETA UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Lic. Sergio Domínguez Vargas
Secretario General

Dr. Valentín Molina Piñero
Secretario de la Rectoría

Ing. Javier Jiménez Espriú
Secretario General Auxiliar

Lic. Jorge Carpizo
Abogado General

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes
Publicada por la Dirección General de Información

Lic. José Dávalos
Director General

11o. Piso de la Rectoría, teléfonos 548-57-84, 548-99-68 y 548-65-00 extensiones 566 y 293,
C. U. México 20, D. F.

Franquicia postal por acuerdo presidencial del 8 de mayo de 1940.



ARCHIVO HISTORICO
DIR. GRAL. DE BIBLIOTECAS
U. N. A. M.